AÑO VIII — MARTES 4 DE SEPTIEMBRE DE 1906 — NÚM. 2.504

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 6,50
» 6 » 16
» 12 » 22

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

Las pseudo-coqueluches

Ya que impedidos por la traviesa musa del Sr. Navarrete, hemos propinado á los lectores una dosis de adormideras con nuestros anteriores artículos, vamos á continuar aplicándoles cantidad mayor aunque por reincidentes se nos castigue con no leer los que siguen referentes á nuestras observaciones durante la epidemia de coqueluche existente en esta ciudad.

Falsa es la creencia que se tiene de que para diagnosticar una coqueluche es síntoma bastante y patognomónico *la tos* y no es así por desgracia.

Son muchas las enfermedades que simulan esta patogenia, y si por la tos únicamente se guiase el médico podrían cometerse errores de gran trascendencia para los enfermitos, porque la verdadera coqueluche, aun cuando por su larga duración acarrea molestias sin cuento pocas veces es mortal, mientras que alguna de las modalidades patogénicas que tan perfectamente la simulan son mortales de necesidad si no se aplica con la oportunidad debida el tratamiento adecuado distinto en absoluto de la legítima.

La *adenopatía traqueobronquial* se encuentra en este caso. La produce generalmente el bacilo de koch y su síndrome es tan semejante al de la coqueluche que tan solo puede diferenciarse si se ausculta y sobre todo si se percute al enfermo; en la auscultación se observa notable variación en los dos lados siendo en uno de ellos la respiración ligeramente de soplo y practicando la percusión con el esmero que en este caso debe hacerse, claramente percibimos al nivel del hilo, tonalidad diferente y ligera submacidez característica; base cierta del diagnóstico.

El tratamiento por otra parte nos manifiesta la existencia de esta pseudo coqueluche. El yoduro potásico al cuatro por ciento adicionando uno por ciento de iodo y tomándolo en cerveza una ó dos cucharadas de las de café al día hace cesar rápidamente los accidentes, lo cual en la coqueluche no sucede; pero si bien los accesos desaparecen a enfermedad continúa evolucionando y poniendo en grave riesgo la vida de los enfermitos.

Cuatro casos de éstos hemos podido observar en esta epidemia á los que no aplicamos la vacuna Jenneriana por creerla inútil.

También hemos visto en niños de sistema nervioso sumamente excitable *neurofisiopatías laringeas* producidas por excitaciones nasofaringolaringeas en las que el bacilo de Lerieux no tomaba parte y éstas que tienen sintomatología idéntica á la coqueluche, cesaban fácilmente con los sedantes del sistema nervioso impotentes casi siempre cuando de la verdadera tos ferina se trata. Y en esto y en que las crisis son más cortas y frecuentes se distinguen de aquellas estas pseudo coqueluches.

Y por último de los *veinte* y *siete* niños á quienes aplicamos la vacuna Jenneriana *los tres* que no respondieron al tratamiento eran una *modalidad grippal* de síndrome tan idéntico que la confusión no era difícil á primera vista.

Pero examinando detenidamente estos casos negativos á un tratamiento que también en los otros veinticuatro había obrado, pudimos comprobar la existencia de la *grippe faringolaringea* cuyo dignóstico diferencial consiste:

A.—En la presentación brusca de la tos quintosa precedida de picor sublaríngeo muy agudo, que falta en la verdadera.

B.—Que la tos es penosísima en esta fa sa coqueluche y se repite por crisis frecuentes, siguiendo siempre á las crisis del picor.

C.—Que la duración y persistencia de las quintas es mucho más larga en la tos ferina.

D.—Que es el neumococo el agente patógeno.

La presentación y estudio de otros varios después nos hicieron afirmar cuanto llevamos expuesto teniendo la convicción completa de que la vacuna Jenneriana debe emplearse en tales circunstancias sin ser su fracaso absoluto, con precauciones.

En cambio dan buen resultado las aplicaciones sobre la región laríngea de una esponja empapada en agua á 50° durante unos segundos repitiéndola ocho ó diez veces seguidas. Las inhalaciones de ácido carbónico y oxígeno á partes iguales son de éxito seguro, así como los gargarismos con una solución de clorato de sosa al 10 por 100.

De todo lo expuesto se deduce,

1.° Que son muchas las modalidades potogéneas que se confundan con la coqueluche.

2.° Que debe siempre auscultarse y percurtarse al enfermo de tos ferina y estudiar con estudiar con cuidado los síntomas que á la tos acompañan.

3.° Que en la verdadera tos ferina la vacuna Jenneriana es de eficaz y seguro resultado.

4.° Que en las pseudo coqueluches debe emplearse con todo género de precauciones.

Tal es nuestra creencia de esta epidemia sacada. ¡Ojalá pueda ser de alguna utilidad práctica!

Julián Gelmau de Urasa.

Segovia, Agosto 22 de 1906.

Declaraciones del ministro de Hacienda.

Hablando ayer mañana el Sr. Navarro Reverter sobre el interesante tema político de sus diferencias con el señor ministro de Estado, dijo:

—He leído el artículo de «El Imparcial», que es una ingeniosidad; pero dejándonos de estos humorismos y celebrando la agudeza del articulista, he de decir que mis relaciones con el señor ministro de Estado no pueden ser más cordiales, sin que haya motivo alguno para las actitudes en que se nos supone colocados.

La nota oficiosa del Sr. Gullón me parece muy bien, porque reintegra y rescata para la diplomacia aquella parte eficaz que le corresponde en el Tratado con Suiza, olvidada por alguien.

Ciertamente que no es á mí á quien cabe culpar por ese olvido, pues yo he dicho desde el primer momento que este Tratado, como todos, tenía dos partes: una, económica, técnica, de discusión de tarifas, que incumbía al ministerio de Hacienda, y otra, diplomática, internacional, que corría á cargo del ministerio de Estado.

Desde el momento de iniciarse las negociaciones, yo tenía, como es natural, la aprobación de mis compañeros y marché de perfecto acuerdo con el Sr. Gullón.

Hube de manifestar á raíz de la firma del Convenio que la diplomacia había procedido en esta ocasión con extraordinaria actividad, mereciendo el Sr. Rica todo género de plácemes por su gestión.

La actividad con que por todos se ha procedido era necesaria, porque Portugal se preparaba también á sustituir con sus vinos similares á los italianos de Marsala y á los nuestros del Priorato del Panadés y de Málaga el mercado en Suiza.

El éxito obtenido es un éxito del Gobierno todo, como del Gobierno todo hubiese sido el fracaso si las negociaciones no hubieran obtenido el resultado que celebramos, y que tanto favorece á la industria y el comercio españoles.

Repito que no hay el menor asomo de disgusto entre el señor Gullón y yo; que mantenemos asidua y cariñosa correspondencia, y que sólo aplausos merece la gestión del ministerio de Estado.

El Gobierno se halla unido, perfectamente unido, pues sólo existiendo la verdadera cordialidad entre los ministros es posible realizar la labor provechosa y fecunda que de nosotros espera el país.

Desde El Espinar

Con animación extraordinaria, ha tenido feliz realización en el día de ayer, la fiesta hípico-taurómaca, organizada por una sociedad compuesta en su mayoría, de individuos vecinos de esta villa y otros de la colonia veraniega, debido á la gran actividad y feliz iniciativa de la comisión gestora nombrada al efecto, compuesta de los señores don Isidoro Ruiz como presidente, don Domingo Rodríguez, don Melchor García y don Antonio Sánchez.

A las cuatro de la tarde del expresado día, dió principio el primer número de la fiesta, con la lidia de seis becerros de la ganadería de don Angel Rodríguez Mateos, de esta vecindad, por los jóvenes de la Sociedad, encargados de entenderse con los pequeños cornúpetos.

Seguidamente y durante el tiempo fijado de una hora con arreglo al programa, se procedió á correr las cintas por los jóvenes «spormants» y hábiles corredores Sres. D. Pedro Núñez, D. Pedro Olalla, D. Vicente Carbayo, D. Antonio Geromini, don Manuel Velasco, D. José Herrero, D. Teodoro González y D. Benjamín García, dirigidos por el inteligente cabalista D. Félix Pérez; cuyas preciosas y valiosas cintas que, á decir verdad, en efecto lo eran, fueron regaladas por la distinguida señora del Presidente y las bellas señoritas de esta localidad y colonia veraniega, Soledad y Marcelina de Benito, Filomena y Bárbara Carbayo, Consuelo y Elena Geromini, Teresita Solano, Clara y Josefina Carvajal, Angelita Velasco y Juana Fernández; espectáculo que resultó muy brillante y divertido, dando por terminado con éste el segundo número del programa.

El tercero, consistió en las carreras de cuatro bonitos y ágiles gallos por diez mozalbetes ensacados, de 12 á 16 años de edad, cuyo festejo fué muy del agrado del público, al observar la manera tan decidida conque se disputaban la captura de las inofensivas aves, y el premio concedido de cinco pesetas, al primero de ellos que desde un extremo de la Plaza llegara antes al pie del palco presidencial, registrándose como es consiguiente bastantes caídas sin consecuencias que excitaban la hilaridad de los espectadores.

Por último, se procedió á la lidia y muerte de un bonito becerro de la misma acreditada ganadería que los anteriores.

Previa la venia presidencial aparecieron en el circo taurino los alguacilillos D. Antonio Geromini y D. Benjamín García, que montaban dos briosas jacas que les permitieron lucir sus ya probadas facultades de buenos jinetes.

Entre una ruidosa ovación se presentó la cuadrilla compuesta de los señores siguientes:

Rincón (Marcelino) y Herrero (José) picadores.

Solano (Enrique) espada.

Mejía (Narciso) sobresaliente de espada.

Velasco (Manuel), García (Benjamín), García (Amadeo) y Carvajal (Alejandro) banderilleros.

Sunyé (Juan) é Iglesias (Tomás) peones de brega.

López (Andrés) puntillero.

Todos se portaron como buenos; se hicieron con arte algunas suertes y se les aplaudió mucho, no tanto como se merecía el espada, quien teniendo en cuenta la falta de costumbre en su cargo, pasó de muleta al bicho de una manera magistral, dándole una media estocada que hizo caer al animalillo para recibir la puntilla.

Durante la fiesta, que fué presidida por nuestro digno alcalde D. Angel Rodríguez, reinó el orden más perfecto, habiéndose visto buen número de forasteros y algunos de la colonia de San Rafael que nos honraron con su presencia. Los palcos y tendidos de la plaza estaban llenos de encantadoras muchachas que, adornadas con ramos de flores, daban mayor brillantez y realce á la fiesta.

Merecen entusiastas elogios las res-

Folletón del DIARIO DE AVISOS (60)

SIBILA

NOVELA DE

Octave Feuillet.

taca, discutía con Sibila sobre el mérito de una obra dramática de moda, y Mad. de Vergnes iba y venía por la habitación preparando una medicina, cerrando una cortina, entornando una puerta.

—¡Que demonio!—esclamó el conde,—¿acabarás pronto de moverte como una sombra chinesca? Nada molesta más cuando se está hablando que ese perpétuo pasar y repasar alrededor de uno. ¡Vamos! Siéntate.

La condesa se sentó con docilidad. La conversación volvió á reanudarse; y ella quiso dar su opinión. El conde alzó los hombros.

—No hables,—dijo,—para no decir nada, hija. ¡Cuando no se tienen noticias en el cerebro, es preciso callarse!

—¡Hijo mio, permíteme que te diga,—replicó la condesa,—que estás muy desagradable.

Y llevó su pañuelo á los ojos.

—¡Bien, perfectamente!—replicó el conde,—¡ahora una escena! ¡una escena en la habitación de un enfermo!, el sitio está muy bien escogido... ingeniosamente escogido!

—¡Ah! ¡ya sé lo que tienes... ya sé de dónde viene tu mal humor... Hace tres ó cuatro noches que no sales de casa!... Eso excede á tus fuerzas. ¡Y bien! ¡vete, vé á charlar con tus amigas, que enganchen tus caballos, prepara tus trajes. Es la única dicha que concibes en este mundo... ¡Yo no quiero privarte de ella por más tiempo!

Aquel ataque brusco hizo salir á la condesa de su inercia; tuvo súbitamente uno de esos gritos que la pasión y la verdad pueden arrancar de los labios de la mujer menos elocuente:

—¡Ah! —dijo, —eso es demasiado injusto... ¡es indigno!.. ¡yo no hago escenas..., pero quiero contestarte... no me arrancarás el respeto de esta niña sin que yo pruebe á responderte!... Hay una lección además para ella en lo que pasa aquí, y es preciso que la comprenda. Yo también era una niña cuando me casé contigo, y si soy como era, si no tengo como dices ideas en el cerebro, si hace cuarenta años me avergüenzo de mi insignificancia delante de tí y delante del mundo entero... ¿quién tiene la culpa? Si hubiera sido para tí lo que debía de ser, si hubieras sido tu mujer, tu amiga y no tu amante de un día, ¿sucedería ésto?... ¿Es que no te amaba lo bastante para recibir tus lecciones, tus consejos, tus enseñanzas, si te hubieras tomado el trabajo de ofrecérmelos?... ¡Ah, los hubiera recibido de rodillas!.. ¡no pedia más que eso, no soñaba más que eso... estar cerca de tí, verte, oirte, elevarme hasta tí! ¡Toda joven que se casa y tiene un corazón dispuesto para ello, como lo estaba el mio, para hacerse discípula sumisa, feliz, apasionada de su esposo, lo aprende todo del ser á quien ama y no aprende más que de él; sois vosotros los que nos sacais de la nada ó nos dejais allí!... ¡Tú me has dejado, no has querido sacrificar ni uno solo de tus gustos, una sóla de tus costumbres, para hacer de aquella niña que te adoraba, una mujer que te comprendiera! ¿Y tú me echas en cara mi nulidad que es tu obra?... ¿y me echas en cara ¡Dios mio!... la locura, el vacío, la disipación de mi vida? Pero, ¿quién de los dos ha desertado el primero del hogar doméstico, cerca del cual hubiera querido para mi dicha entera, colocarme á tus pies?.. Y, después de tantos años, yo corro, acudo á este hogar desde que estás en él y... ¡he ahí cómo recibes!... Si no me hubiera entregado á esta vida de aturdimiento y de vanidad, el dolor me hubiera matado... ó me hubiera perdido como á tantas otras. ¡No te quejes, porque, si soy aun una niña y una mujer tonta, al menos soy una mujer honrada...; y si mi vida es miserable, si mi cerebro está vacío, si mi corazón está despedazado... tu honor está entero al menos, y tu nombre sin tacha!

Cuando acabó de decir estas palabras, la voz de la pobre mujer se apagó entre un mar de lágrimas, se levantó y salió de la habitación.

El conde de Vergnes, con una fuerte dosis de egoismo, no era ni tonto ni infame; habia

pectivas comisiones encargadas de la organización de los espectáculos, por la actividad y celo que todos han demostrado en el cumplimiento de su cometido.

Para despedida, haré constar que después de los anteriores festejos reseñados, hubo los consiguientes bailes de rueda en la plaza Corredera y por la noche tuvo efecto uno de sociedad costeado por los muchachos, por cuyo salón desfiló lo más selecto y distinguido de la villa y colonia veraniega, siendo obsequiada la concurrencia por los señores casados, con pastas y licores.

X.

El Espinar, 3 Septiembre, 1906.

Lo que dice el Sr. Navarro Reverter

Alcoholes, Consumos y Presupuestos

Sobre esos tres interesantísimos temas han versado las manifestaciones que ha hecho en San Sebastián el señor ministro de Hacienda.

Acerca del problema de los alcoholes ha dicho:

«En todas partes del mundo existe ese impuesto; en todas partes es el alcohol materia de *renta*, de ingreso para el erario. Consérvese el impuesto; produzca esto lo que deba producir, que es mucho más de lo que produce actualmente, y yo me daré con un canto en los pechos si al propio tiempo quedan tranquilos y contentos todos los intereses que combaten en lucha ruda. Para eso ya se facilitó el camino con el decreto del ilustre Echegaray de hace un año: para eso tendré en cuenta, sin decir que me ajustaré á él por completo, el proyecto que del mismo Echegaray publicó el «Heraldo» á fines de Diciembre.»

Acerca de la supresión de los Consumos, reforma en cuya realización persevera, se ha expresado en estos términos: «*Acometerla es poco, solucionarla en seguida* es mi aspiración y el compromiso adquirido con mi propia conciencia. ¿Cuándo? *No excederá el plazo de tres años, y acaso no llegue á tres.* Al abrirse las Cortes, *inmediatamente, el primer día, en la primera hora*, se presentará el proyecto de abolición de los Consumos, que intentaron sin fruto las Revoluciones todas de España: las Cortes de Cádiz, la Revolución de 1854, la Revolución de 1868. Precisamente esas experiencias dolorosas de ensayos fracasados, nos obligan á no seguir las románticas, las ilusiones de Gobiernos ó de Juntas revolucionarias que pretendieron acabar con los Consumos, por medio de decreto, en un día, en una hora. Reforma tan grave no se puede hacer así, ni se ha hecho en parte alguna del mundo civilizado, ni en Bélgica para toda la Nación, ni en Francia para Lyon, Chambery, etc., ni en Inglaterra, ni en los demás países. Frére Orban tardó quince años en consumar la revolución financiera que implica suprimir ese tributo. En Lyon hubo un período preparatorio de varios años. Y *ahora mismo*, en Rumanía, la abolición ha sido el fruto de largos estudios y de repetidas tentativas.

Para que la obra sea eficaz, útil, duradera, es preciso que constituya materia de una ley, discutida ampliamente en las Cortes, y que salga aprobada con el asentimiento de todos los partidos. Pensar que un decreto puede resolver tan magno problema, es pensar en lo imposible, trabajando no más *para la galería*, para una fácil y deleznable popularidad. Se pide la abolición de los Consumos, no por el gusto de realizar una hombrada y de darse tono de revolucionario, sino para que no vuelva á resucitar jamás. No se arranca del presupuesto del Estado la cantidad de *170 millones de pesetas* para ir después buscándolos por todas partes, asustados de tan gran *déficit*. Yo he dicho en el resumen de la información oral y ante la Comisión ejecutiva presidida por el Sr. Moya, con el que estoy perfectamente identificado, que tengo resuelta la cuestión, y eso mantendré en la ley, porque no sería honrado ni formal soltar tales prendas sin la seguridad de poder hacer efectivas tantas promesas.»

En cuanto á los Presupuestos, el señor Navarro Reverter afirma que éstos no son más que la previsión anual de los gastos y de los ingresos, y que la reforma orgánica del Estado y de la Hacienda ha de hacerse por leyes orgánicas especiales.

Esto, en teoría, es perfecto; pero en la práctica tiene el inconveniente de que, dadas nuestras costumbres parlamentarias, una vez aprobados los Presupuestos, será difícil, muy difícil, sacar adelante los proyectos complementarios; para esto haría falta que el Gobierno contase con una vida que nosotros le otorgaríamos de buena gana, pero que sus propios amigos ponen en tela de juicio.

SOCIEDAD ECONÓMICA SEGOVIANA

LA SESIÓN DE ANOCHE

Anoche, bajo la presidencia del señor Villa (D. Mariano), celebró sesión la Junta directiva de la Sociedad Económica, dándose cuenta de los últimos libros recibidos para la *Biblioteca popular* y de un dictamen de la sección de Agricultura, encaminado á solicitar del Ministro de Hacienda, protección para los cereales de Castilla.

Acordóse rogar nuevamente á los señores Santiuste (D. Francisco) y Herrero (D. Antonio) que en su doble carácter de socios de la Económica y concejales recaben del Ayuntamiento el pago de la suma que éste adeuda á la Sociedad, por sería precisa para atender á sus más imperiosos gastos y entre ellos el del sostenimiento de la *Biblioteca popular* que —según informó el iniciador y Bibliotecario Sr. Rodao— sigue viéndose muy concurrida.

El Sr. Presidente dió cuenta de que en breve comenzarán las clases organizadas por la Cámara de Comercio, quedando enterada la Económica.

Terminó la sesión á las nueve de la noche.

De instrucción pública

Escuela cerrada

Comunica el maestro de Perosillo (Frumales) Julián Bayón, que no puede abrir la escuela por encontrarse ésta en gran peligro de ruina.

Manifiesta que se le ha dicho al alcalde del pueblo para que vea la manera de arreglar el asunto buscando otro local.

⁂

El maestro de San Juan Bautista da cuenta de haber reanudado las clases desde el 1.° del corriente.

Edificios

Los alcaldes de Collado Hermoso, Campo de Cuéllar, Labajos, Fuentidueña, Castroserna de Abajo, Zarzuela del Pinar, Castroserna de Arriba, Sanchonuño, Navafría, Lastras del Pozo, Vallelado, Cobos de Segovia, Languilla, Montejo de la Serrezuela, Sigueruelo, Los Huertos, Laguna Contreras y Tabanera la Luenga, dan cuenta de haber cumplido la Real orden sobre el arreglo de escuelas y casa del maestro.

Habilitación

El habilitado don Eustasio Sanz ha cobrado del Banco de España la cantidad asignada para material en los partidos de Cuéllar y Riaza.

—Don Aquilino Betegón, habilitado de esta provincia ha remitido las nóminas del segundo trimestre de este año.

Nombramiento

La maestra interina de Pedraza Leonarda Sanjuán Barbero, ha sido nombrada maestra de El Vellón (Madrid).

COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada ayer, tomó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Señalar los días 3, 4, 14, 15, 17, 18, 28 y 29, para celebrar las sesiones correspondientes al mes de la fecha.

Reclamar algunos antecedentes necesarios para poder informar al señor Gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por don Nicolás Salamanca, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Cuéllar, imponiéndole una multa por infracción de las ordenanzas municipales.

Inscribir en el turno de la sección de lactancia para su ingreso, cuando les corresponda, á dos niños, uno nieto de Pablo Andrés Esteban, vecino de Sacramenia y otro hijo de Celestino López Espino, de Santiuste de San Juan Bautista.

Quedar enterada de una comunicación del señor Director del Establecimiento provincial de Beneficencia, en la que se participa haberse fugado de dicho establecimiento un expósito.

Que sea devuelta á Basilio Baeza Muñoz, vecino de Navas de Oro, una hija suya, que fué depositada en el torno del Establecimiento provincial de Beneficencia.

Remitir á las respectivas familias las certificaciones relacionadas con la observación de los presuntos alienados Marcelina Calle Delgado, vecina de Abades y Mariano Antón, de Migueláñez, á los efectos de la reclusión de estos enfermos en un manicomio.

Id. á la familia del acogido en la sección de observación Vicente Llorente Centeno, vecino de Carbonero de Ahusín, el certificado de dicha observación, para su presentación en el Juzgado de 1.ª Instancia del partido.

Abonar, con cargo al capítulo de imprevistos del presupuesto en ejercicio, los gastos que correspondan á la Corporación con motivo del *lunch* ofrecido por la Diputación y el Ayuntamiento á los señores generales, jefes y oficiales que asisten al curso de la Escuela de tiro.

EN EL TEATRO MIÑÓN

Brillante aspecto ofrecía anoche el Teatro Miñón, viéndose en palcos y butacas, muchas y muy elegantes damas.

La representación de «El pobre Valbuena» fué en conjunto muy aceptable y el público rió de buena gana los muchos chistes y escenas cómicas en que abunda la obra.

En «El húsar de la Guardia», los mayores aplausos fueron para la señora López Piriz y los señores García Beraza y Enciso.

La hermosa zarzuela «La Reina Mora», fué como siempre oída con deleite, y en la ejecución sobresalieron la señora López Piriz y los señores García y Guerra.

La niña García estuvo admirable, cantando muy bien la canción de los pájaros y la de la «Reina Mora».

Fué justamente ovacionada, haciéndola salir el público al proscenio.

Muy bien los coros y la orquesta.

No damos la lista de las familias que asistieron á la función, por que tendríamos que repetir la lista que viene figurando en todas las funciones de esta temporada.

El público salió muy satisfecho, y la empresa y la compañía también deben estarlo por el doble éxito, pecuniario y artístico.

ÓMNIBUS AUTOMOVILES

ENTRE SEGOVIA Y LA GRANJA

D. Defendente Ciampaoli, súbdito italiano, ingeniero industrial y residente en Madrid, ha presentado en el Gobierno civil un proyecto de servicio de ómnibus automóviles entre Segovia y La Granja.

Los coches circularán entre las dos poblaciones, durante los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre.

Los coches que se destinan á este servicio son magníficos, como los que se usan en Barcelona; tienen imperial que es donde se colocan los viajeros con billete de 2.ª clase.

La parte interior de estos coches, está admirablemente acondicionada, pues tiene todo género de comodidades y gran lujo; la parte superior es en la forma corriente.

Para subir á la imperial, hay una escalera ancha de hierro, que arranca de la plataforma posterior.

El alumbrado será eléctrico, por medio de una pequeña dinamo accionada por el mismo motor, y tendrá una pequeña batería de acumuladores.

El motor es del tipo de cuatro cilindros independientes. Diámetro de los pistones 125 m/m; carrera 140 m/m. La potencia es de 30 H. P. a, 900 evoluciones en plena marcha.

El recorrido se hará en media hora, y los coches saldrán unas veces de la estación del ferrocarril y otras del Azoguejo.

Los precios son sumamente baratos: en 1.ª de Segovia á La Granja ó viceversa, 2 pesetas; 2.ª id., 1'50. Billete de ida y vuelta en 1.ª, 3'25; id. en 2.ª, 2'50.

El conjunto del coche es de fundición, y el cráter de aluminio.

Dadas las buenas condiciones del coche automóvil, su módico precio, y las grandes ventajas que el nuevo servicio reune, es de esperar que obtenga grandísima aceptación, y de desear es que este proyecto se realice y no quede como tantos otros, relegados al olvido.

Educación de los niños

Utilidad de las excursiones

Se les reconoce tanta utilidad á estas excursiones, especialmente para los niños de las ciudades, aunque no más sea por lo saludable de la estancia en el campo, que hay fondos salidos de las municipalidades y de sociedades especiales para poder enviar al campo durante los meses de verano á todos, ó por lo menos á los de menor salud de entre los niños de cada escuela, y á los de menor salud de entre los niños de cada escuela, y á los cuales no pueden los padres pagar los gastos. Estas colonias escolares de vacaciones, instituidas desde el año 70, en vista del excelente resultado que reportaban, han sido protegidas por el público, por la prensa y por diversas entidades, y se han hecho tan generales, que apenas hay ciudad ó población de mediana importancia que no cuente con fondos especiales para sostener una ó varias colonias en la costa ó en alguna montaña á donde poder enviar los niños delicados ó enfermizos. De Berlín han salido este año para la costa Nordernei del mar del Norte, para la de Rugen del Báltico y para montañas del interior 6.500 niños, á cargo del Ayuntamiento y de la protección del público. El número de niños enviados á la colonia de vacaciones es, según la estadística que tengo, en la siguiente proporción:

España 1, Rusia 6, Austria 11, Suecia 15, Holanda 20, Francia 21, Bélgica 38, Alemania 85, Suiza 104, Inglaterra 116, Dinamarca 552; pero ahora España ya ocuparía un lugar más elevado. Muchos bachilleres de España no harían lo que hacen los niños alemanes, porque, salvando honrosas excepciones, faltan elementos de enseñanza, profesores que enseñen y discípulos que estudien del modo debido. Todos sabemos la vida que llevan en las ciudades la generalidad de los estudiantes, que sólo piensan en jolgorios, cafés, billares, paseos, teatros, disturbios y en empezar las vacaciones antes de tiempo, cuando en Alemania hacen un curso cada semestre, y son los estudiantes graves, respetados, con varias prerrogativas, y se ocupan en lo que deben, que es estudiar mucho y ser de buenas costumbres.

José Rosell.

Audiencia Provincial de Segovia

Lista de Jurados que han de entender en las causas del próximo cuatrimestre:

Partido Judicial de Cuéllar

Día 9 de Octubre.—Causa contra Angel Llorente Muñoz, por el delito de homicidio.

Día 11 de Octubre.—Causa contra Leandro Velez Santos, por el delito de malversación.

(Cabezas de familia)

Don Juan Gómez Gómez, Arroyo de Cuéllar; don Anacleto Gómez Cisneros, Cobos de Fuentidueña; don Pío Arévalo Bartolomé, Navas de Oro; don León Sanz Gilsanz, Navalmanzano; don Victoriano Baeza González, Vallelado; don Bernabé Martín Sanz, Sanchonuño; don Carlos Blanco Sanz, Torreadrada; don Florencio Gómez Rojo, Vegafría; don Galo Sánchez García, Cuéllar; don Francisco Nieto Sancho, Gomezserracín; don Mariano Velasco Vega, Calabazas; don Fermín Bayón Santos, Lovingos; don Francisco Tejedor Santos, Pinarnegrillo; don Gregorio Valentín Pascual, Olombrada; don Agustín González Bernal, Fuentepiñel; don Gregorio Tejedor Olmos, Fuentepelayo; don Pedro Cantalejo Soto, Adrados; don Vicente Arribas Frutos, Aguilafuente; don Galo Bermejo Sodera, Sacramenia, y don Plácido Gómez Pedro, Samboal.

(Capacidades)

Don Fidel Seladedos García, Lovingos; don Dámaso Esteban Sastre, Narros; don Pedro Merino Merino, Hontalbilla; don Toribio Río Arranz, Pinarnegrillo; don Galo Alvarez Otero, Navalmanzano; don Lucio Maroto Calvo, Chatún; don Raimundo Velasco Sanz, Cuéllar; don Gregorio Gomez Miguel, Arroyo de Cuéllar; don Mariano Frutos Serrano, Cuevas de Provanco; don Juan Sombrero Nuñez, Fuentepiñel; don Aniceto Muñoz Calvo, Fuentesaúco; don Francisco Perez Muñoz, Samboal; don Lorenzo Pérez García, Zarzuela del Pinar; don Gil Sanz Galindo, Torreadrada; don Florencio García López, Lastras de Cuéllar; don Juan Gil Gonzalo, Cozuelos de Fuentidueña.

(Supernumerarios.—Cabezas de familia)

Don Juan Llorente López, Segovia; don Pedro Miguel Zúñiga, idem; don Pedro García Peinador, Idem; don Federico Santiuste Maroto, Idem.

(Capacidades)

Don Mariano Larios Cibatti, Segovia; don Arturo Mendoza Gómez, idem.

ALBUM POÉTICO

EL CABALLO DE GUERRA

Como si ya en su instinto comprendiera
su importante papel en la batalla,
no se le opone obstáculo ni valla
que no salve veloz en su carrera;

de su desenvoltura la amplia esfera
parece concederle hasta más talla;
usó en la *antigua lid*, cota de malla
para que el arma blanca no le hiriera.

Flotando al viento sus rizosas crines
se yergue en altivez y gentileza
gallardo cuando suenan los clarines;

de ancho pecho, pequeña la cabeza,
de la *Betis* florida y sus confines
lleva el sello especial en su belleza.

Fernando Rivas.

3 Septiembre, 1906.

Las fiestas de Catorcena

El concierto dado anoche en el atrio de la iglesia de San Martín por el Orfeón Segoviano, resultó deslucido á causa de la lluvia.

⁂

Revestirán extraordinaria brillantez los cultos que dedica mañana en esta iglesia la Asociación de las Hijas de María á la Purísima Concepción.

⁂

En la función de la Cofradía del Rosario, predicó esta mañana el Licenciado don Raimundo García Alvarez, Párroco de Fuente de Santa Cruz, también hijo de la pila. Pronunció una notable oración que ha merecido grandes elogios.

⁂

Esta noche celebrarán su segundo baile en el teatro Miñón, los mozos de la parroquia de San Martín.

Prometen estar tan concurrido como el anterior.

Curso de la Escuela central de tiro

En la discusión del tiro de grupo de dos baterías de Sitio, realizado en la mañana de ayer se ha puesto de manifiesto una vez más la disciplina y perfecta instrucción del Regimiento y admirables resultados que se obtienen utilizando los nuevos medios prestados este año por la Escuela Central de tiro para sacar todo el provecho útil de la moderna Artillería.

Este estudioso Centro, no ha omitido estudio ni experiencia, ni afanes porque España no quede á la zaga de las naciones más adelantadas lo que seguramente reconocerán cuantos han asistido al presente curso. Unas veces eligiendo lo mejor, otras perfeccionando lo conocido y no pocas por el camino de la inventiva propia es lo cierto que con un caudal de conocimientos científicos, que suponen muchas vigilias y años de estudio han llegado á procedimientos prácticos, sencillos que no solo permiten una dirección de fuego acertada aún en los casos más difíciles, una puntería rápida, horquilla inmediata, sinó sorprendente velocidad en el fuego, seguridad de batir zonas extensas, etcétera, etc.

No es de extrañar, por tanto, que califiquemos á diario de inmejorables los ejercicios; no es afirmación sistemática, es consecuencia lógica y natural de una labor incesante realiza-

da por generales, jefes y oficiales que estimulados por el acicate de nuestras desventuras pasadas, sueña á diario y no vacila por llegar á la ansiada regeneración de nuestra Patria. Un Centro de enseñanza, como la Escuela Central de tiro, que trabaja con fé y sin desmayos y que lleva tras si el éxito, como necesaria consecuencia de sus esfuerzos, es centro que se dignifica á si mismo, dignifica al ejército y á la Nación á que pertenece. Siga por ese camino, como hasta aquí y siempre merecerá la consideración y respeto de todos.

Terminada esta digresión, hija del natural entusiasmo de los frutos provechosos de este curso de tiro, terminará la información del de grupo, con la noticia de que fué destruida la batería de cresta y que su personal tuvo un 82 por 100 de bajas.

Inútil es después de tan lisonjeros resultados, exponer al detalle la marcha seguida por el capitán De Antonio, en el fuego con sus morteros Mata y la del señor Prendes con sus cañones Verdes, horquillaron y rectificaron el tiro pronto, se hicieron comprobaciones de su bondad y resultaron conformes con lo que era de desear.

Todos han cumplido con su deber y todos merecen plácemes.

El Capitán Gascón, que desempeñó el cargo de Jefe de grupo, dió cuenta de la marcha general seguida de los distintos medios de comunicación, de las razones que tuvo para ordenar el transporte de tiro de los morteros y todos los demás datos inherentes al Ejercicio; este mismo Capitán dió la Conferencia preparatoria para el del día siguiente, manifestó que habia diferencias en el modo de realizar el fuego porque el supuesto era tal, que el Capitán había de encontrar inconvenientes para sus observaciones, siéndole necesario alejarse de la Batería y utilizar el teléfono de alta voz para poder mandarla: sobre figuras hechas en la pizarra explicó cuantos casos podían presentarse, medios para ir á la práctica, relaciones entre la línea de situación cuando el tiro era contra globos y la de observación en el supuesto que se habia de realizar mañana y otros innumerables detalles que harían interminable esta información.

JUSTO HOMENAJE

Cuando la virtud resplandece con los vivos fulgores de su gloriosa diadema, otorgada á una vida ejemplar, la pública opinión tan difícil de satisfacer refiriéndose á los vivos, resulta unánime cuando en estricta justicia se trata, de ensalzar á los que pasaron por el mundo haciendo bien; y esto consiste en que la majestad de la muerte brilla en toda su plenitud en esos últimos é imponentes momentos, reflejando su luz eterna sobre el pasado y el presente con clarividencia sobrenatural.

Morir en el plácido ambiente que ofrece la virtud á sus fervorosos adeptos, es la suprema felicidad á que puede aspirarse en esta existencia efímera y de continuo combatida.

En esas envidiables condiciones ha muerto la Sra. D.ª Agueda Arévalo y Martínez de Odriozola; dama ilustre por abolengo pasó por el mundo haciendo bien y la *muerte* siempre piadosa para los que llenan aquí cumplidamente su misión, fué para ella dulce tránsito á la vida inmortal, rodeada del acendrado cariño de los suyos; de la respetuosa consideración social y bendecida por todos.

Su muerte, cual la del justo, fué la tarde de un bello día.

***

Hoy han sido conducidos á la última morada, los restos mortales de la respetable señora doña Agueda Arévalo de Odriozola (q. e. p. d.)

Al triste acto asistió una numerosa concurrencia, de la cual formaban parte todas las clases sociales, dando una prueba elocuente de simpatía á la familia de la señora finada.

El cadáver iba encerrado en severo féretro.

Precedía el clero de la parroquia con cruz alzada.

En la presidencia del duelo iban el general Bustamante, hermano político de la finada, y los señores D. Ignacio Arévalo y D. Pedro Bernaldo de Quirós, pariente también de Doña Agueda Arévalo.

Cerraban la fúnebre comitiva buen número de coches.

Reiteramos al señor de Odriozola, nuestro distinguido amigo, y á su atribulada familia la expresión de nuestro pésame más sentido por la irreparable pérdida que hoy deploran

NOTICIAS

Después de permanecer nuestro respetable paisano y amigo el señor Gil Becerril, algunos dias en Segovia y La Granja, esta noche regresará en el rápido á su hotel de San Rafael (Espinar).

Excursión

Hoy ha hecho S. A. la Infanta doña Isabel una excursión al pintoresco sitio conocido por la Boca del asno.

La han acompañado las familias de la colonia veraniega.

Los excursionistas almorzaron en tan ameno lugar.

En el Escorial, donde veraneaba con su familia, ha fallecido la distinguida señora D.ª Manuela Larios de Robres, esposa del empresario del teatro de la Comedia, D. Tirso Escudero, emparentado con nuestro respetable amigo, el ilustre cronista de Segovia D. Carlos de Lecea.

Reciba la familia de la finada y reciban los Sres. de Lecea la expresión más sincera de nuestro sentimiento por esa irreparable desgracia.

Fundación González

En sesión celebrada el día 1.º del corriente en la Excma. Diputación provincial, por el Consejo de inspección y Patronato de las escuelas «Fundación González», acordaron nombrar Director interino de dichas escuelas á D. Mariano Moreno Bustillos, y maestro auxiliar interino, á D. Bonifacio Callejo.

Reciban ambos nuestra más cordial enhorabuena.

***

Desde el día de la fecha queda abierta la matrícula en la secretaría de las escuelas Fundación González, para los que deseen ingresar en las mismas, necesitando acreditar los extremos siguientes:

Ser pobre de solemnidad.

Estar vacunado y papeleta del señor Párroco y alcalde del barrio certificando que es pobre.

Y haber cumplido la edad de ocho años.

Anoche falleció, victima de larga y penosa dolencia, el niño de diez años de edad Ramón Lorente Fernández, hijo de nuestro distinguido amigo, el comandante de Artillería D. Rafael Lorente.

Esta tarde ha recibido el cadáver cristiana sepultura.

A los atribulados padres y demás familia, enviamos nuestro pésame más sentido, por tan irreparable pérdida.

Robo de un arca

Al vecino de Montejo de Arévalo, Casto Alonso Sánchez le ha sido sustraido un arca en la cual tenía guardados valores de escrituras públicas y privadas.

A pesar de las investigaciones practicadas por la Guardia civil del puesto de San Cristóbal no han podido dar con el autor ó autores del hurto.

Se encuentra enfermo de una afección pulmonar, el comandante de Artillería, incorporado á la Escuela de tiro, señor Selgas.

Hacemos votos por su restablecimiento.

Novillos

El alcalde de Zarzuela del Pinar ha sido autorizado para celebrar dos corridas de toros los días 14 y 15 de este mes.

Vacante

Se encuentra vacante la plaza de Médico Cirujano de Cobos de Segovia, con la cantidad de 500 pesetas anuales.

Licencias

Hoy se han extendido por el gobierno civil de la provincia varias licencias de caza á favor de D. Felipe Ochoa, Juan Segoviano Rodríguez, Raimundo García y García, Aurelio Palacio Pozas, Nicolás del Real del Rey, Agustín de Pablos, y tres de pesca para Gregorio Miguel Alvaro, Lorenzo Martín y Victoriano Lobo.

Ha subido al cielo una niña de corta edad, hija del practicante de la Casa de Socorro, don Santiago Merino.

Reciban los atribulados padres, nuestro sentido pésame.

Ha regresado á Madrid después de haber permanecido algunos días al lado de sus padres, el joven teniente de Artillería don Luis Iraola.

Consejo utilísimo

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Ha permanecido aquí unas horas, de paso para Mondariz, el Delegado de Hacienda de Barcelona, don José Solís, y su hijo menor, tan queridos en esta Capital.

Casa de Socorro

A las cinco de la tarde de ayer, se presentó acompañada de su madre, la niña de dos años de edad, Milagros Galocha, que vive en el Puente de la Muerte y la Vida, para ser curada de un flemón en la parte superior y central del cráneo.

A las cinco y media de la tarde, se presentó acompañado de un jóven, Juan Marugán de 50 años de edad, que vive en Lastras del Pozo, con una contusión en el brazo y dislaceración muscular en la parte superior y externa del brazo izquierdo, leve.

Después de curados, pasaron á sus domicilios.

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería en la Plaza Mayor hoy, de nueve y media á once y media de la noche:

Primera parte

Souvenir de Rome, paso doble.—Mounereau.

La bella pastora, polka.—Roig.

El Alcalde de Strasberg, fantasía.—Suppé.

Segunda parte

Noruega, danza núm. 2.—Grieg.

Serenata, andaluza.—Roig.

La parisien, paso doble.—Allier.

Juzgado municipal

Hoy se han registrado los nacimientos de Antolina Maderuelo Merino y Mariano Valverde Estebaranz y las defunciones de Ramón Lorente Fernandez de 10 años y Alfonsa Barbudo Antona, de 18 meses.

MERCADOS

Barcelona 1.º

Pocos compradores.

Precios flojos.

Cotizóse el trigo procedente de Olmedo á 39'50 reales fanega, de Sigüenza á 39'50 y de Salamanca á 38'75.

Llegaron 50 vagones de trigo del país

El Corresponsal.

Valladolid 1.º

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 800 fanegas de trigo á 38'25 reales una.

Tendencia floja.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 450 fanegas de trigo á 38'75 reales una.

Centeno 50 id. á 27 id. id.

Cebada 100 á 19 reales una.

Tendencia floja.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Arévalo 1.º

En el mercado de hoy entraron 20 fanegas de trigo, que se cedieron á 39'50 reales.

Tendencia firme.

Hay regular animación.

Tiempo de calor.

El Corresponsal.

Medina del Campo 1.º

La entrada en este mercado ha sido de 900 fanegas de trigo, cedidas á 38'50 reales una.

Centeno á 24

Cebada á 20.

Algarrobas á 25.

Tendencia sostenida

Tiempo caluroso.

El Corresponsal

Rioseco 1.º

Las entradas de hoy se limitan á 300 fanegas, pagadas á 37 reales una.

Tendencia de los precios á la baja.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 4 (4'30 t.)

Las huelgas en Santander

Se han recibido dos telegramas oficiales de Santander, diciendo que hoy se trabaja ya en todas las minas de aquella provincia, excepto en dos de ellas.

Regreso

Hoy ha regresado á Madrid, el ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Romanones.

Las tormentas

Son generales las tormentas en toda España.

En las primeras horas de la tarde de hoy, ha descargado sobre Madrid una furiosa tempestad de agua, habiéndose inundado muchos pisos bajos y sótanos, sobre todo en los barrios extremos.

El Manzanares ha tenido una gran crecida.

Varios trabajadores que se habían resguardado bajo un arco del puente del Arroyo Abroñigal, se vieron aislados por las aguas, teniendo que salvarles la guardia civil, después de grandes esfuerzos.

Noticias de Bilbao

El minero D. Manuel Zaramone que iba en un bote de gasolina, ha salvado á seis niños y á una nodriza que iban en una lancha del puerto, que naufragó.

Ha sido muy elogiado este acto humanitario del señor Zaramone.

—El ministro de Marina y el gobernador de Vizcaya, han conferenciado con el Alcalde de Bilbao, ocupándose de los incidentes ocurridos en la última sesión del Ayuntamiento.

—El Sporting Club ha acordado, con objeto de abreviar las regatas, que desde mañana estas se celebren por mañana y tarde.

El Rey que proyecta partir el sábado, ha dado su consentimiento.

—S. M. recibió hoy á bordo del «Giralda» á las autoridades y comisiones bilbainas, que fueron á cumplimentarle.

Los Exámenes de Hacienda

Los aspirantes aprobados en las últimas oposiciones á Oficiales cuartos de Hacienda, han presentado una solicitud al ministro del ramo, pidiendo la ampliación de plazas.

El ministro se mostró en principio, poco favorable á esta pretensión.

Dimisión desmentida

El subsecretario de Gobernación, señor Armiñán, ha negado fundamento á la noticia de haber dimitido el gobernador de Canarias.

Un manifiesto

Está siendo muy comentado el manifiesto del partido democrático republicano de Barcelona, en el cual se pide principalmente el regimen autonómico.

Ha llamado la atención en este documento, su sentido gubernamental.

Reformas en Madrid

Una comisión del Ayuntamiento de la Corte, ha visitado hoy al ministro de Hacienda para tratar del proyectado empréstito, con el cual se acometieron importantes reformas urbanas de Madrid.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	82 00
Amortizable al 5 por 100	100 20
Acciones del Banco	435'50
Acciones de Tabacos	000 00
CAMBIOS	
Paris á la vista	11'20
Londres á la vista	28 01

BERMÚDEZ.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

EL RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.